

2009 AUG -6 AM 11: 51

Guayaquil, Agosto 06 de 2009

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en virtud de su oficio No. SC.SG.DRS.G.090015490 de fecha 04 de Agosto del 2009 cúmpleme informarle las transferencia de participaciones que a la presente fecha se han registrado en PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.:

1. **TRANSFERENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2008.-**

CEDENTE	No. De Participaciones	CESIONARIO
Modesto Paredes Gilbert	139	Cecilia Alexandra Paredes Verduga

Conformación de los socios:

Modesto Paredes Gilbert	100 participaciones
Cecilia Alexandra Paredes Verduga	300 participaciones

2. **TRANSFERENCIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008.-**

CEDENTE	No. De Participaciones	CESIONARIO
Cecilia Alexandra Paredes Verduga	40	Joffre José Paredes Verduga

Conformación de los socios:

Modesto Paredes Gilbert	100
Cecilia Alexandra Paredes Verduga	260
Joffre José Paredes Verduga	40

3. **TRANSFERENCIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2009.-**

CEDENTE	No. De Participaciones	CESIONARIO
Modesto Paredes Gilbert	20	Joffre José Paredes Verduga
Cecilia Alexandra Paredes Verduga	60	Joffre José Paredes Verduga
Cecilia Alexandra Paredes Verduga	20	Paola Beatriz Paredes Verduga

CONFORMACIÓN ACTUAL DE LOS SOCIOS:

MODESTO PAREDES GILBERT	80
CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA	180
PAOLA BEATRIZ PAREDES VERDUGA	20
JOFFRE JOSÉ PAREDES VERDUGA	120

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,



Ing. Joffre José Paredes Verduga
Gerente General
PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA.



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

15 DIC 2008

REP. R. ORIJ. 9.63312

REGISTRO Mercantil N° 27280

Cesión de participaciones:

Ref. 15368-N-78

48049-11-01

1
Notaría de Participaciones
2008/11/15

NUMERO:

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y
TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA PARFI INGENIEROS
INSPECTORES ASOCIADOS C.
LTDA.**

CUANTÍA.- INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Octubre del dos mil ocho, ante mí, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, Notario **SÉPTIMO** del cantón Guayaquil, comparecen a la celebración de la presente escritura las siguientes personas: **Por una parte**, el señor **MODESTO PAREDES GILBERT**, quien declara ser ecuatoriano, casado, ingeniero; y, **Por otra parte**, **CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA**, quien declara ser ecuatoriana, casada ejecutiva. Interviene, además, la señora **LILY CECILIA VERDUGA ANDRADE**, quien declara ser ecuatoriana, casada con Modesto Paredes Gilbert, con la finalidad de autorizar a su cónyuge a realizar la presente cesión de participaciones. Los comparecientes declaran que son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, hábiles para contratar, a quienes de conocer doy fe.- Bien instruidas sobre el objeto y resultados de esta escritura pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑÍA LIMITADA**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia y entera libertad, para lo cual me entregan la minuta que dice: **SEÑOR NOTARIO:**

En cumplimiento del protocolo de escrituras públicas a su cargo, una

cesión y transferencia a de participaciones de una compañía limitada, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: -----.

INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración y otorgamiento de la presente escritura y formulan las declaraciones en ella contenidas, por una parte, en calidad de **CEDENTE**, el señor **MODESTO PAREDES GILBERT**, quien comparece por sus propios derechos; y, por otro lado, la señora **ALEXANDRA CECILIA PAREDES VERDUGA**, en calidad de **CESIONARIA**. Comparece además, la señora Lily Cecilia Verduga Andrade, para autorizar a su cónyuge, Modesto Paredes Gilbert, a realizar la presente cesión.-----.

PRIMERA: SOCIO.- a) El señor **Modesto Paredes Gilbert** es propietario de doscientas treinta y nueve participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, sobre el capital social de **PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA.** que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividida en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.-----.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) **PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho; b) Luego, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto, el doce de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, Aumento su capital y reformó su estatuto; c) Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el veintiuno

capital social de **PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA.**, a favor de la señora Cecilia Alexandra Paredes Verduga.-----

SEXTA: CONFORMACIÓN DE LOS SOCIOS DE LAS PARTICIPACIONES.- Una vez perfeccionado este instrumento, los socios de **PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA.**, con sus números de participaciones, es el siguiente: **SOCIOS.- MODESTO PAREDES GILBERT**, propietario de cien (100) participaciones de un dólar cada una; y, **CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA**, propietaria de trescientas (300) participación de un dólar cada una.-----

SEXTA: Los comparecientes declaran que ratifican cada una de las cláusulas que les atañen. Anteponga y posponga, usted, señor Notario, todas las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para el perfeccionamiento de este documento. F) Abogada María Sol Molina Plaza, Registro número ocho mil ochocientos noventa y tres.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Las partes otorgantes aprueban en todas sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta efectos legales.- Quedan agregado en calidad de habilitante, el Acta de Junta General- Leída esta escritura de principio a fin, por mi el Notario en alta voz, a las otorgantes, estas la aprueban y suscriben en unidad de acto conmigo.- **DOY FE.**-Lo agregado. **TERCERA EDAD** si vale.-


MODESTO PAREDES GILBERT

CC. 0903850386

CV. TERCERA EDAD.-L

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUAYAQUIL PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2.008.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de octubre del dos mil ocho, a las 11h10, en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Alamos (Atarazana), Mz. K villa 11, planta baja, se reúnen los socios de **PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA.**, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar, que es: Autorizar al socio Modesto Paredes Gilbert para que pueda transferir 139 de sus participaciones. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo de Ley. Preside la sesión en calidad de Presidente, la señora Cecilia Paredes Verduga, y actúa como secretario, el señor Modesto Paredes Gilbert. La Presidencia dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Modesto Paredes Gilbert, propietario de doscientas treinta y nueve participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una; y, Cecilia Alexandra Paredes Verduga, propietaria de ciento sesenta y un participaciones social, igual, acumulativa e indivisible, de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el único punto de la sesión. Solicita la palabra el señor Modesto Paredes Gilbert, para manifestar, su deseo de ceder 139 de sus participaciones que suman la cantidad 239, dentro del capital social de PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA., a favor de la señora Cecilia Alexandra Paredes Verduga. Moción que fue apoyada por la otra socia. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los socios asistentes autorizar al señor socio Modesto Paredes Gilbert, para que pueda transferir 139 del total de sus participaciones que tiene en esta compañía a la señora Cecilia Alexandra Paredes Verduga.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello

229
161

proceden a firmarla en unidad de acto. f) Cecilia Paredes Verduga; y, f)
Modesto Paredes Gilbert.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia
de su original. Guayaquil, 23 de octubre del 2008



Modesto Paredes Gilbert
Secretario Ad-Hoc de la Junta



REPERTORIO No. 14053
REGISTRO Mercantil No. 7696
Notificaciones

Guayaquil, Abril 12 del 2005

27 ABR. 2005

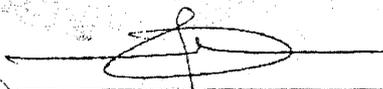
Sra. Ing.
CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA
Ciudad.

Ref. 15568-11-98 ✓
48049-11-01

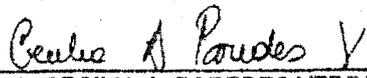
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. Realizada en la ciudad de Guayaquil día 12 de abril del año en curso, usted ha sido reelegido el cargo de Presidente de la empresa por el plazo de dos años de conformidad con el Décimo Sexto de los Estatutos Vigentes. Ejercerá la Representación legal judicial y extra-judicial de la Compañía, en caso de ausencia del Gerente.

Esta compañía fue constituida mediante figura pública celebrada el 12 de mayo del año 1978 el notario Segundo de este Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 1978 el PRIMER AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL de esta cor fue celebrado mediante Escritura Pública el 12 de noviembre de 1987 ante el Notario Vito Quinto del Cantón de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del 1988 SEGUNDO AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL de esta cor fue celebrado mediante Escritura Pública el 21 de julio de 1994 ante el Notario Cuarto del Cantón de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 29 de 1994. CESIO PARTICIPACIONES SOCIALES de parte del ING. CARLOS FIERRO ESCOBAR a favor Sra. ING. CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA mediante Escritura Pública celebrada el 29 de junio de 1995 ante el Notario Cuarto de Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 1996 y AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, CONVERSIÓN DE PARTICIPACIONES DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE PARTICIPACIONES, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, celebrada el 23 de febrero de 2001 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril del 2001.


ING. MODESTO PAREDES GILBERT
C.I. 09-0385038-6

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Guayaquil, abril 12 del 2005.


ING. CECILIA A. PAREDES VERDUGA
C.I. 09-1087463-5

Registro Mercantil

COMPUTAC



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a favor de **CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA**, a foja **40.732**, Registro Mercantil número **7.696**, Repertorio número **14.053**. - Guayaquil, veinte y siete de Abril del dos mil cinco. -



Zoila Cedeño Cellán
AB. ZOILA CEDEÑO CELLÁN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 16197
LEGAL: IVAN HERRERA
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *[Signature]*

No. 16813

CERTIFICO; Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la compañía **PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a favor de **CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA**, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante la cual se indique que haya sido reemplazado.- Guayaquil, seis de Noviembre del dos mil ocho.-



Zoila Cedeño Cellán
Ab. Zoila Cedeño Cellán
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

Cecilia A. Paredes

CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA

CC. 091087463-S

CV.

Lily Cecilia Verduga Andrade

LILY CECILIA VERDUGA ANDRADE

CC. 090028477-9

CV.

EL NOTARIO, *Ef*

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero este SEGUNDO TESTIMONIO que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de agosto del año 2018 mil ocho.-

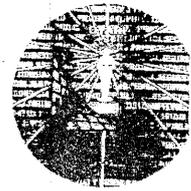


REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTESUPLEN DE JUSTICIA
DE GUAYAQUIL



Ef

Ab. Eduardo Falquez Ayala
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 63.312/
FECHA DE REPERTORIO: 19/nov/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON/GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha quince de Diciembre del dos mil ocho queda inscrita la escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales dentro del capital social de la compañía /PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS C. LTDA., autorizada por el Ab/Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo, el día 24 de octubre del 2008, mediante la cual el Sr. MODESTO PAREDES GILBERT con la autorización de su cónyuge LILY CECILIA VERDUGA ANDRADE cede y transfiere (139) ciento treinta y nueve participaciones a favor de CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas 156.375 a 156.387, Registro Mercantil número 27.280/ 2.- Se tomó nota la Cesión de Participaciones a foja 15.576 y 48.051 del Registro Mercantil del 1.978 y 2.001 en su orden, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 63312



REVISADO POR:
[Signature]



[Signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
PAREDES GILBERT MODESTO	139	PAREDES VERDUGA CECILIA ALEXANDRA

Yo **Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA**, Notario del Canton Guayaquil, en Ejercicio de la atribucion que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2585 del 31 de Marzo de 1978 publicada en el R. O. No. 584 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que adjunta es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en 9 fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.

Guayaquil,

Agosto del 2009
[Firma]
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO